* *

Esta copia, que se distribuye en recuerdo del Nonagésimo Quinto Aniversario de la Independencia de las Provincias Azuayas, es fiel traslado del original que reposa en el Archivo del Concea; Municipal de Cuenca; siendo los azuayos deudores de la pose sión de dicho original a la laboriosidad y cortesía del Señor Don Celiano Monje, a quien este Concejo condecorará cor una medalla especial, que será entregada solemnemente a tan extimio Literato y Erudito el día 10 de Agosto de 1916, en la ciudad de Quito.

Cuenca, Noviembre 3 de 1915.

El Presidente del Concejo de Cuenca, Octavio Cordero Palacios.

> El Secretario, Agustin Curva Muñoz.

ALOCUCION Y AUTO ARZOBISPAL

GON MOTIVO DEL PRIMER GENTENARIO DE LA
ВАТАLLIA DE РІСНІЙСНА

24 de Mayo de 1822-1922

ALOCUCION Y AUTO

DEL

Ilmo, y Romo, Sr. Arzobispo de Quito

Dr. Dn. Manuel María Pólit Laso

con motivo del primer centenario de la

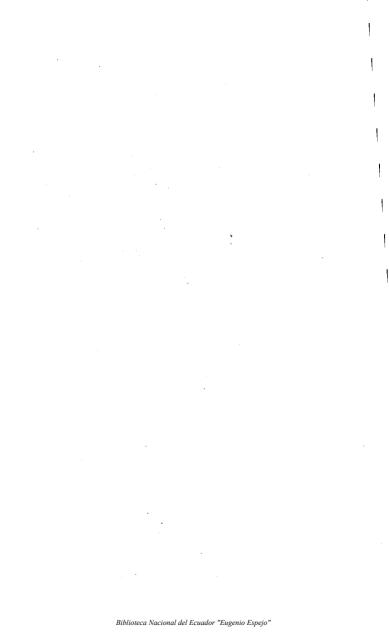
BATALLA DE PICHINCHA

en recuerdo del Mariscal D. Antonio José de Sucre

24 de Mayo de 1822-1922



QVITO-ECVADOR Imprenta y Encuadernación del Clero 1922



Alocución Arzobispal

Mirabilis in altis Dominus.

Admirable es el Señor en las alturas

(Salmo XCII.)

¡Católicos Ecuatorianos!

Dos fechas de impercedero recuerdo quedau grabadas juntamente en muestros corazones, como el principio y el fin del heroico esfuerzo de nuestros mayores para conquistar su libertad civil e independencia política: el 10 de Agosto de 1809 y el 24 de Mayo de 1822. Enlazadas están e inseparables son para siempre; porque si la primera fecha fué la del aliento inicial de una patria mueva, la semilla depositada en el surco y poco después regada y casi altogada en torrentes de sangre; la segunda fué la del sol esplendoroso que sacó de tierra, hizo brotar y florecer la tierna planta de la Nación ecuatoriana, que a las generaciones siguientes tocáría cultivar y hacer producir frutos de civilización, grandeza y bienandanza.

Sin la victoria de Pichineha, no se habría vindicado el sacrificio sangriento de nuestros primeros Proceres, habríase malogrado su obra, ast.como no se habría consolidado en definitiva la que se renovó en Guayaquil el 9 de Octubre de 1820. En la cima del Pichincha fundó para siempre y selló con su espada venedora la Independencia del Ecuador el experto y valien-

te General, magnánimo triunfador, **Antonio José de Sucre**, cuya memoria vivo y vivirá perpetuamente en los corazones ecuatorianos, al par de las fechas glorio-

sas de Agosto de 1809 y Mayo de 1822.

Dentro de pocos días vamos a celebrar, en esta Capital y en todas las ciudades y pueblos de la República, el primer centenario de la victoria de Pichincha. La Iglesia, nuestra Madre espiritual en Jesucristo, unida intimamente con sus hijos, va a rendir solcume tributo de acción de gracias al Todopoderoso, de quien solo dependen el principio y el fin de la vida, así de las naciones como de los individuos particulares: vita et mors a Deo sunt. (Eccli. XI, 14).

¿Por qué vamos a regocijarnos dentro del templo, y elevar al cielo himnos de alabanza y gratitud? ¿No será esto en cumplimiento de un deber sagrado, y agradable a los ojos del Altísimo? ¿Serían completas y perfectas nuestras fiestas centenarias sin estos solemnes cultos, que reconocen la intervención de la Providencia Divína y vuelven en cierta manera a Dios lo que fué de Dios?

Os lo hemos de declarar en pocas palabras, cristianos y católicos hijos del Ecuador.

Para el hombre que usa rectamente de su razón natural, y aun más para el cristiano a quien ilumina la luz de la fe, es indudable, es evidente que el Ser Supremo, Dios de infinita sabiduría, poder y bondad, gobierna el mundo, no sólo en el órden lísico, sino en el moral, valiéndose de las causas segundas necesarias o libres, para llegar a sus fines providenciales. De Dios dependen los hombres todos en particular, y asimismo las familias y las sociedades que ellos forman en la tierra, a las que su Divina Majestad levanta o abate, castiga o salva, en vista de sus necesidades v de sus méritos. ¡Con cuánta verdad y rendimiento lo proclamaba, inspirado por el mismo Espíritu Divino, el anciano Tobías: Grande eres tú, oh Señor, desde la eternidad, y tu reino dura por todos los siglos: porque tú hieres y das la salud, conduces al sepulcro y resucitas, sin que nadie pueda sustraerse de tus manos! (Tob. XIII, 1, 2).

Las obras del hombre concuerdan con las de Dios, cuando las dirige y alienta la justicia o el verdadero amor. Aun la misma guerra, si es justa y se encamina a corregir errores, enderezar entuertos, remediar muchos males, libertar a pueblos cautivos y oprimidos, puede con toda verdad llamarse guerra santa y ordenada por Dios. Tal fué, a no dudarlo, nuestra Independencia, por más que entonces muy pocos lo comprendiesen de modo claro y cabal, sin confundirla con una misera sublevación contra legitimos reves. Nuestros países, hasta entonces colonias de España, habían Hegado ya a la mayor edad en que tenían derecho de erecer, enriquecerse, desarrollár su actividad y genio más libremente, sea con el asenso de la metrópoli o sin ét. Podían y debian reclamar, como lo hizo la misma. España, una mitigación del poder absoluto de príncipes, que habiendo renunciado su corona y entregádola al conquistador de Europa, dejaron a los pueblos libres para recobrar v organizar su propio gobierno. A este anheló latento e irresistible corresponden los movimientos iniciales de 1809 y 1810, en Quito y el Alto Perú, en Venezuela y Nueva Granada. España, en vez de secundarlos oportunamente con equidad y prudencia, como lo había dehacer después la Gran Bretaña con sus. propias colonias, quiso aplastarlos y sofocarlos por la fuerza, con excesos de terror y tiranía, que sólo tuvieron por efecto volver más justa, más urgente é invencible la causa americana.

Después de las matanzas del 2 de agosto de 1810, después de la mala fe y crueldad desplegadas en 1812 por los jefes realistas, después de las persecuciones y rigores de Montes, Sámano, Ramírez y Aymerich, todas las Provincias de la antigua Audiencia de Quito elamaban al Cielo por alivio, seguridad, libertad e independencia. Y el Cielo escuchó sus votos; y he allí que, venido desde las playas orientales de Venezuela, un joven Adalid, en quien competían con el genio guerrero, los sentimientos humanitarios, valeroso y sereno, enérgico y suave, pundonoroso y modesto, justiciero y elemente, puesto ya en contacto con el pueblo ecua-

toriano que resurgiera en Guavaquil, y habiendo recorrido la costa y la antiplanicie meridional de estas comarcas, se yerque en el Pichincha, como enviado de Dios. A él también, sin forzar la nota, pueden aplicársele las palabras evangélicas: Fuit homo missas a Deo (Ioan, I, 6), lustrumento dócil de la Providencia Divina, no donde el se propuso, sino donde Ella lo dispuso, allá en las altas cumbres del Pichincha, que sirven de peana inmediata a su volcán, allí con esa maestría guerrera que Dios mismo infundiera en él, desbarata las huestes españolas, por valientes que sean, las precipita derrotadas hacia la ciudad cautiva, cuyas cadenas se hacen trizas en una noche; y al descender tranquilo y descansar en la colina que ya es parte de la ciudad, y donde en lo futuro había de levautarse un templo votivo v eucarístico al Corazón del Hombre Dios, Sucre, que se considera su lugarteniente, con maiestad pacífica, firma la capitulación acordada, sin abusos de venganza contra el enemigo vencido, con amor de padre que va siente en sus entrañas para con este pueblo, y éste se le entrega para siempre con sincero e íntimo afecto filial, ¡Grandes cosas había hecho Dios y admirable se había mostrado en las alturas del Pichincha: mirabilis in altis Dominus!

Mas el General Sucre,—no lo olvidéis nuuca, oh ecuatorianos,—como guerrero cristiano, de la raza de los cruzados Godofredos y Tancirclos, lo primero que hizo es reconocer y agradecer la profección divina, y ordenar que el pueblo quiteño libertado junto con el ejército libertador tributasen a Dios solemnes acciones de gracias. Allí está, para eterna memoria, la nota oficial que el Vencedor de Pichincha, dirigió al Vblc. Capítulo Catedral el 31 de mayo de 1822.

(Siendo, dice, el primer deber de un católico el lomenaje de sa reconocimiento al Dios de las hatallas, cuya protección en favor de la causa santa de la Independencia fué tan visible en la memorable jornada del 24 del corriente, que ha fijado para siempre los felices destinos de Quito.....se ha dispuesto que se celebre en la Santa Iglesia Catedral una solemne fiesta de acción 283 de gracias; y yo recomiendo que ésta se haga con todo el aparato, pompa, decoro y majestad que exige la grandeza del motivo, que nos impele a hacer esta manifestación de gratitud al Todopoderoso, por los trinufos con que ha coronado nuestros votos por la Libertad»

Dos meses después, siendo ya Intendente del Sur de Colombia, el mismo General Sucre, el 9 de agosto de 1822, pedía que volvieran a remirse el Clero, el pueblo y el ejército, para una Misa solemne y un Te Deumde acción de gracias, para commenorar el 13º aniversario de nuestro primer grito de Independencia. El mismo Sucre estaba, pues, a los pies de Jesucristo Sacramentado, atando con aureo lazo las dos fechas magnas e inmortales de nuestra nacionalidad, el 10 de Agosto de 1809 y el 24 de Mayo de 1822.

Y ahora, oh católicos ecuatorianos, carísimos quiteños, hermanos e hijos nuestros en el Señor, al cabo de un siglo os queremos convidar para que os juntéis de nuevo a alabar, bendecir y agradecer a Dios por el mayor bien social, que os pudo conceder, el de vuestra Independencia política. Os vais a reunir el 24 de mayo en nuestra antigua Catedral, donde reposan en paz los restos mortales del gran Mariscal de Ayacucho, esos restos del cuerpo despedazado y ensangrentado por el más horrendo crimen, pero hoy honrados y venerados, entre aromas de incienso, murmullos de plegarias, y cantos litárgicos, en el centro de la ciudad de Quito, que él amó tanto y que fué como el nido de su honrado cariño y de su hogar doméstico.

Venid, católicos quiteños, venid todos invitados hoy no sólo por vuestro Pastor, sino también por el índito Vencedor de Pichiucha. Su gran espúritu, su alma generosa no ha muerto, como nos lo enseña la fe y am la misma razón; la esperanza cristiana nos sostiene y persuade que no fué estéril su sacrificio, y que el Señor le hizo misericordia, y señaló corona eterna de gloria. Con la fantasía y el corazón enardecidos, contempladle en nuestra misma Catedral, doblada la

rodilla, inclinada la espaciosa frente y rendida la espada vencedora ante el Dios de los ejércitos; ved cómo le adora, bendice su santo nombre, le tributa fervientes acciones de gracias y le encomienda estos pueblos recién libertados y nacidos a vida independiente y republicana. Sucre, por su sola presencia espiritual en este centenario de su primera gran victoria, nos está recordando que él trabajó, luchó y se sacrificó para hacernos capaces de ser pueblo libre, civilizado y próspero, en el cual autoridades y súbditos cumplan sus deberes, se respeten todos los derechos y no se conculquen a impulsos del egoísmo, la codicia, y la pasión partidarista. ¡Ay! los partidos, que debieran ser resortes necesarios y reguladores de la acción cívica, convertidos en facciones alzadas unas contra otras por el odio y la venganza: facciones que malograron ya nuestro primer ensavo de Patria independiente, fueron la causa inmediata de la inmolación sangrienta de Sucre y otros Héroes, y siempre impedirán o retardarán, quien sabe hasta cuándo, el progreso y engrandecimiento de la República!

¡Que el centenario de la Bataila de Pichincha, congregándenos todos, en torno al perínclito Vencedor, el gran Mariscal de Avacucho, nos haga prometerle solemnemente que no echaremos a perder la obra cívica y social que él fundó con su espada, consolidó con su acrisolada houradez, alta prudencia y benévola afabilidad, selló en fin con su propia sangre! Ofrezcamos, al pie del monte de su gloria, y ante su tumba, que seremos juntamente buenos ciudadanos y buenos cristianos, y esto no podemos serlo sin aquello. comprendió Sucre en el Ecuador y en Bolivia, que le debe también su ser de nación independiente v de república: siempre quiso proceder de acuerdo con la Iglesia, no obstante las crisis y los tropiczos inevitables de aquella época de transformación; y la Iglesia ha couservado amorosa su memoria, después de haberle ensalzado y defendido desde un principio,

Entonces, en ese mismo año glorioso de 1822, el Rvdmo: Sr. Du. Calixto Miranda, Gobernador Eclesiástico del Obispado de Quito y que había de ser después Obispo de Cuenca, se dirigió el 6 de octubre al Congreso de Colombia e instó porque se le dejase al general Sucre ca este departamento, reción agregado a la gran Colombia, para darle mayor firmeza; y del joven y victorioso adalid, tejía el más bello elogio, que nos es grato publicar por primera vez en este día: de él se expresaba en estos términos.

«Sa intatigable aplicación al despacho, su vivísimo celo por la extinción del sistema español y por el engrandecimiento del poder de Colombia, su propensión a las obras públicas, su desinterós que casi toca en nimicad, su sencillez y naturalidad en el trato, su exquisita bondad de corazón, y sobre todo su piedad y esmero con que procura el verdadero culto de Dios, y la magnificencia con que hace que se le tribute en los templos: tun excelentes cualidades de este Jefe le han hecho de tal modo amable, que se le puede llamar como a Tito: las dellas dellas del puede llamar como a Tito: las dellas dellas del puede llamar como a Tito: las dellas dellas dellas del control del puede llamar como a Tito: las dellas dellas del control del puede llamar como a Tito: las dellas dell

¿Quién expresó en aquel entonces con más sinceridad y afecto, el reconocimiento de Quito para con Sucre, a quien la ciudad ecuatorial, no bien le conoció, le auó con toda su alma? ¿Qué mejor enconúo pudo trazar un contemporáneo del Libertador del Sur de Colombia, del primer Fundador por tanto de la República del Ecuador? (1)

Otro elogio hay empero más hermoso, pronunciado por voz más autorizada, podría decitse que por la Iglesia misma ecuatoriana. Cuando providencialmente volvieron a aparceer los restos mortales del gran Mariscal, y se depositaron en el templo metropolitano por voluntad explícita del Gobierno, y consentimiento tácito de la familia del Héroe difunto, y manime contento de todo el pueblo, a los setenta años de su infansta muerte, se alzó una voz elocuentísima y justiciera, la del gran Prelado, Historiador de la Patria,

Publicase integramente, a continuación, junto con las dos notas de Sucre, la del Rdmo. Sr. Mirauda.

que trazó de Sucre el retrato más samejante y luminoso que de él existe. ¡Oh! si no es posible repetirlo aquí por entero, admiremos siquiera el rasgo más caracte-

rístico y esencial de ton admirable figura.

«Los grandes hombres, dijo el fluio. Sr. González Suárez, suelca tener entre sus virtudes una que descuella sobre todas las demás y por la cual-se acentúan los rasgos de su fisonomía moral: la virtud característica de Sucre fué la modestia...... Como militar, como ciudadano, como magistrado. Sucre siempre fué modesto: sin ambiciones, sin codicia (ese orín de las almas ruines)...... Inteligente, discreto, generoso, flevaba de veras en su carácter la semejanza divina. Era bueno: el carácter de Dios ano es, acaso, la bondad, la suma bondad?.....»

Nadie ha hecho ni hará mayor elogio del gran Mariscal de Ayacucho, el que, si bien nacido en las heroicas playas de Venezuela, y fundador de la última república Boliviana, que se levanta junto a las cumbres del Potosí, Sorata e Illimani, es mestro por los títulos más intimos e indestructibles. Sólo el Pichincha, puede ser pedestal digno de su gigantesca y gloriosa imagen histórica; sólo a esta ciudad dió él espontáneamente su corazón, porque en ella sintió prenderse e inflamarse su amor de esposo y de padre, simpatizó con sus habitantes v se interesó por este país: aquí fué doude aniso vivir y morir, y si nor misteriosos designios de la Providencia no lo consiguió, aquí en el corazón de Quito deben reposar tranquilamente y ser hourados dignamente sus restos mortales, porque el nombre del Ecuador ligado está para siempre con el de Sucre, como en verdad concluyó el mismo Ilmo. Sr. González Suárez.

«La Patria, para todo cenatoriano está necesariamente enlazada con la memoria, con las virtudes y con el sacrificio de Sucre. Dios es quien forma los guerreros y los grandes capitanes, Dios es quien da a los pueblos esos varones insignes predestinados para llevar a cima un destino providencial.

«Bendito mil vèces sea el Todopoderoso, que iluminó la inteligencia de Sucre el día del combate»: bendito mil veces porque le hizo moralmente grande, capaz

287

de darnos ejemplo de virtudes cívicas y aun religiosas, ejemplo de fraternal ciudadanía, de gobierno fuerte al par que sereno, gobierno justo, abnegado y patriótico.

Recordemos a Sucre con amor y gratitud; no malgastemos el fruto de su insigne victoria; seamos cristianos y patriotas como él. Y en el día centenario de su espléndido trimulo, congreguémonos junto a sus restos mortales para cantar el himno de acción de gracias, ofrecer al Cielo el divino Sacrificio eucarístico y propiciatorio, implorando la protección del Dios Salvador nuestro sobre nuestra Patria.

Salva, Señor, a bu pueblo y bendice a tu heredad.

Salvum fue populum tuum, Domine, et benedic baereditati tuue.

> Salva, Señor, a nuestra República. Domine, salvam fue Rempublicam.

> > Quito, a 15 de Mayo de 1922.

† Manuel María, Arzobispo de Quito.

IS. B.— Invitamos, paes, encarecidamente a todo el pueblo de Quito, sin distinción alguna, para la Misa Pontifical y el Te Deum de acción de gracias, en la Santa Iglesia Metropolitana, el 24 del presente Mayo, Centenario de la batalla de Pichiucha, a las 8 de la mañana.

Esta alocución así como el anto arzobispal anexo se lecrán en todas las iglesias de nuestra Arquidiócesis, el domingo 21 del presente mes, en la misa de mayor concurrencia.

REPUBLICA DE COLOMBIA

EJERCITO LIBERTADOR

COMANDANCIA GENERAL DE LA DIVISION DEL SUR

No. 53

Cuartel General en Quito a 31 de Mayo de 1822.—12?—

Siendo el primer deber de un Católico rendir el homenaje de su reconocimiento al Dios de las Batallas, cuya protección en favor de la Causa Santa de la Independencia fué tan visible en la memorable jornada del 24 del corriente, que ha fijado para siempre los felices destinos de Quito, terminando a un mismo tiempo los terribles males que la tiranía y la opresión hacían sufrir a estos Pueblos, se ha dispuesto que el Domingo 2 de Junio se celebre en la Santa Iglesia Catedral una solemne fiesta de acción de gracias; y yo recomiendo a V. S. M. V. que ésta se haga con todo el aparato, pompa, decencia y majestad que exige la grandeza del motivo que nos impele a hacer esta manifestación de nuestra gratitud al Todopoderoso, por los triunfos con que ha coronado nuestros votos por la Libertad.

Dios guarde a V. S. M. V. muchos años.

Ant. J. de Sucre.

M. V. Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Quito. 289

REPUBLICA DE COLOMBIA

No. 29

Quito, a 9 de Agosto de 1822 -129

ANTONIO SUCRE.

General de División, Intendente del Departamento de Quito & a & a

Como nada hay mas justo ni conforme a las obligaciones de un Pueblo Católico, que tributar al Dios de los Ejércitos los testimonios de su gratitud por los bienes que recibe de su mano poderosa, el Gobierno, que recuerda con un placer inmenso, el día de mañana, el singular beneficio con que distinguió a Quilo, levantando la primera el grito sagrado de Libertad en 10 de Agosto de 1809, ha dispuesto cumplir con un deber tan grato, celebrando en la Iglesia Catedral a las nueve de la mañanr una Misa solemne con Te Deum, a cuya asistencia espera se prestará V. S. V. en memoria de aquel ilustre acontecimiento.

Dios guarde a V. S. V. muchos años.

A. J. de Sucre.

Al M. V. Deán y Cabildo Eclesiástico.

(Este oficio y el anterior consérvanse originales en el archivo del Vble, Capítulo Metropolitano).

Oficio del Rmo. Sr. Dr. Dn. Galixto Miranda

Gobernador Eclesiástico de Quito

Gobierno Eglesiástico de la Diócesis de Quito

Al Supremo Congreso de Colombia.

Bogotá.

Excelentísimo Señor:

Las multiplicadas relaciones que tiene la Intendencia con el Gobierno del Obispado que está a mi curgo, me han dado un pleno conocimiento del Intendente de este Departamento, el Gral. Antonio José de Sacre. Su infatigable aplicación al despacho, su vivisimo celo por la extinción del sistema espanol y por el engrandecimiento del poder de Colombia, su propensión a las obras públicas, su desinterés que casi toca en nimicadad, su sencillez y naturalidad en el trato, su exquisita bondad de conzón, y sobre todo su piedad y esmero con que procurat el verdadero culto de Dios, y la magnificacia con que hace que se le tribute en los templos: tan excelentes cualidades de este Jefe, le han beého de tal modo amable que se le puede Hamar como a Tito:

Las delicias del Pueblo Quiteño.

Así ya puede V. E. comprender si este Pueblo dejará de considerar como un agravio que se le quite a este defe, porque vaya a ocupar la plaza de Senador, para la cual le ha escogido el Departamento del Orinoco. Robundamente digo a V. E. que este procedimiento es muy arriesgado en las presentes circunstancias, y que acaso arruinaría lo que hasta aquí se ha adelantado. Por otra parte la equidad dicta que se conserve a un hombre que, exponiendo su vida con trabajos e innenso gasto (vino) a Quito, y no se le saque, a los cuatro meses de su victoria, a ocupar un empleo inferior, emprendiendo nuevas fatigas en un camino tan dilatado. Todo lo que pongo a la atla consideración de V. E. por el bien de este Pueblo y de esta Iglesia de Quito.

Nuestro Señor guarde a V. E. muchos años.

Quito, 6 de Octubre de 1822—12°:

Exemo. Señor.

Calixto Miranda

[Dellibro copiador de la Caria Episcopal de Quito de 1822 a 1828, folio 4.]

AUTO ARZOBISPAL

Nos, Dr. Dn. Manuel María Pólit Laso, por la gracia de Dios y la Santa Sede Apostólica, ARZOBISPO DE QUITO.

Por cuanto, dentro de una semana, ocurre el primer centenario de la gloriosa batalla de Pichincha, en que el General Don **Autonio José de Sucre**, al frente del ejército unido de Colombia y el Perú, con nuestro contingente nacional, alcanzó la más decisiva victoria sobre las fuerzas españolas y puso fin al régimen colonial, siondo éste en realidad el principio de la República del Ecuador;

Como aparece ya con evidencia que este hecho providencial, en que fué visible la protección divina, según expresión del inclito Jefe victorioso, es un beneficio insigne de Dios Nuestro Señor, y se la debe tributar por lo tanto solcunes y fervientes acciones de gracias, conforme al desco del mismo General Sucre;

Cumpliendo la Iglesia de Quito con esta sagrada obligación, a la cabeza de todo el pueblo católico, en fraternal armonía de todas las clases sociales;

Consultado nuestro Vble. Capítulo Metropolitano, y de acuerdo con él,

ORDENAMOS Y MANDAMOS:

- 1º El día miércoles 24 de Mayo del presente año, primer centenario de la victoria de l'ichincha, se celebrará en mestra Santa Iglesia Metropolitana una solemnísima Misa pontifical de acción de gracias, se cantará el Te Deum alternado entre el coro de cambores y el Clero con el pueblo, y se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.
- 2º Después de la Misa y antes del To Deum el sacerdote por Nos designado, Volc. Cura de Santa Bárbara, D. Luis R. Escalante, pronunciará un breve discurso panegírico de circunstancia.
- 3º A esta solemne función son invitados el Supremo Gobierno y Cortes de Justicia, el Hustre Concejo Cantonal y Estado Mayor del Ejército, el Honorable Cuerpo Diplomático y Consular, así como todas las corporaciones y gremic con todo el pueblo de la Capital.

4º Deberán asistir, además de nuestro Vble. Capítulo Metropolitano y Seminario Conciliar, los Vbles, Sres. Curas de las parroquias urbanas, Vbles. Comunidades Religiosas de ambos sexos y demás Clero presente en la Ciudad.

5º Después de la ceremonia religiosa, se exhibirá ante la puerta lateral de la Santa Iglesia. Metropolicana, que da la la Plaza de la Independencia, la urna cincraria del Gran Mariscat. DE AYACUCHO, para que se le rindan los honores por el Gobierno y pueblo en el Desfile Civico organizado al efecto.

6º Habiendo sido invitados por la Honorable Junta del Centenario de Pichincha para concurrir a este Desfile Civico, que debe efectuarse después de las diez de la mañana del día 24, encabezándolo el mismo Exemo. Sr. Presidente de la República. para honrar la memoria de Sucre, nos complaceremosen asistir, según está convenido con la antedicha Junta.

7º A este desfile, además de la Rina, Curia y Viole. Capítulo. Metropolitano, concurrirán los Vbles. Señores Curas de las parroquias urbanas, un grupo escogido del Seminario Mayor, y los Rdos. Padres Superiores con dos Religiosos delegados de

cada Comunidad religiosa.

8º En los días señalados para las fiestas centenarias, se ha de enarbolar la Bandera nacional en la fachada de todas las iglesias y edificios religiosos de la Capital, adornándola del mejor modo posible e iluminándola por la noche.

9° Habrá tres repiques generales de campanas, durante un cuarto de hora, a las 6 a.m., 12 m., 6 p. m., los días 23, 24

y 25 de este mes, en señal de pública alegría.

10º En las Vicarias Foráncas y demás parroquias de la Arquidiócesis, se cantará un solemne Te Deum después de la Misa Mayor el día jueves 25 de Mayo. Exhortamos a los Vbles. Sres. Vicarios y Curas, a que en ese día y la vispera tomen parte discreta ca las manifestaciones públicas de regocijo por el Centenario de Pichincha, y recuerden al pueblo católico la obligación que tienen todos de cumplir sus deberes cívicos de patriotismo y de rogar a Dios Nuestro Señor por la Renública.

Dado en el Palacio Arzobispal, a 15 de mayo de 1922.

A Mauuel María. Arzobispo de Ouito.

Por mandato de S. S. Ilma, y Rdma,

José Ignacio Jarrin. Secretario.

203



minutes con of his coor ale mounta p. viengre la felicer derriver de Pierro, Berneaumis Willia Parette del conto gi iends el primer deben de un Corobico, rendir ch 9. 4.6 pm hacion textis a cos fools, 10 ha disperso en fruita de la famora vanora de la Gabepadia de tre veconocias al Dio de las Borallas, to charros issa de accionde gracies; de terrio se celebro en la barra tristino trempo los terribles mables Brancha del g. Carige Todo po densos B. memeraches

y & year y Cabildo delo.